I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 529 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	***Diego Alejandro Lopez Diaz***
3. C.C o Nit	80164120

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	17/01/2022
Fecha de inicio :	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 54.065.333
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 54.065.333

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$ 4.945.000
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$ 4.945.000
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$ 4.945.000
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$ 4.945.000
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$ 4.945.000
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 51.428.000
11. Saldo a Pagar	$ 2.637.333
12. Valor Total Pagado	$ 54.065.333
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad N°1.Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	
Actividad N° 2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	El año 2022 estuvo marcado por el escenario de violencia y alteración del orden público que, desde los primeros días de enero, protagonizaron los Grupos Armados Al Margen de la Ley (GAO-AL), ELN y Disidencias de las FARC que han establecido una secuencia de ataques y retaliaciones dejando más de 4 mil personas desplazadas y alrededor de 300 muertos. Todo esto ha puesto en riesgo a la población civil de Arauca, y especialmente a las personas en reincorporación, quienes han manifestado sentirse atemorizadas porque son vistas con desconfianza tanto por las disidencias como por la fuerza Pública. En total, 190 PR han tramitado solicitud de traslado a otro GT entre el 1-enero y 11-dic de 2022, de las cuales el 95% de los casos ha sido por motivos de seguridad. En Reincorporación se han tramitado 168 PR y en Reintegración 22 PPR, de las cuales han retornado 24 PR y y 6 PPR, es decir que, en total 30 personas objeto de atención del GT Arauca, han retornado al departamento en este año, lo que equivale al 16% del total de traslados.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	A lo largo de este año, se ha señalado las principales dinámicas de violencia en Arauca. Los asesinatos selectivos han sido el hecho más frecuente, especialmente en los municipios de Tame, Saravena y Arauquita, seguidos de los operativos de la Fuerza Pública, las incautaciones bélicas y la desactivación de artefactos explosivos, también, los medios locales han registrado diferentes operativos de la fuerza pública en los que han capturado a miembros del ELN y de las Disidencias de las FARC (Frente 10), así como también la incautación de material bélico y la desactivación de artefactos explosivos. Ahora bien, cabe resaltar que lo que viene ocurriendo en los últimos meses, es el incremento del control territorial por parte de estos GAO-AL a través de retenes, bloqueos en las vías y tránsito por caseríos y centros poblados de Tame, Arauquita y Puerto Rondón, principalmente, lo que ha elevado la sensación de temor e inseguridad en la población, en especial en las personas en reincorporación. De otra parte, Además, de acuerdo con testimonios de PR brindadas al equipo de facilitadores del GT Arauca, en diferentes zonas rurales de Arauquita y Tame se ha visto la presencia de hombres armados del ELN en lugares que han sido de control territorial de las disidencias de las FARC, las cuales a su vez también han empezado patrullar con más frecuencia estas zonas, como p.ej. en la vereda Bocas del Ele, donde la gente teme un enfrentamiento abierto entre estos grupos y que agudice aún más la crisis humanitaria por la que atraviesa el departamento. Ahora bien, a partir de este contexto general, se puede hacer el siguiente análisis para la población asignada al GT Arauca, específicamente: El temor de las PR y sus familias sigue siendo latente y quienes viven en las zonas rurales han negado su voluntad de ser atendidos de manera presencial, sin embargo, la población residente en los

	cascos urbanos ha accedido a que los profesionales del GT hagan sus atenciones personalmente. Por otro lado, las relaciones sociales y familiares de la población atendida también se han alterado, porque alrededor del 35% de las PR han cambiado de lugar de residencia y la mitad de estos casos las personas han migrado con todo o parte de su núcleo familiar, lo cual ha generado una calamidad que ya está siendo rastreada por el GT Arauca. Esto último responde a una serie de solicitudes que han planteado los líderes reincorporados, en el marco de una acción de tutela que han interpuesto para obtener protección constitucional de derechos fundamentales.
Actividad N° 3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	* Cada 45 días se diligenció la “nueva matriz de seguimiento a alertas tempranas”, así como las respectivas retroalimentaciones, en coordinación con la profesional jurídica y la de corresponsabilidad del GT, a la subdirección de seguimiento, de acuerdo con el nuevo planteamiento metodológico propuesto y, teniendo en cuenta, las sugerencias dadas por la Mesa de AT de nivel central en cada una de las entregas. la entrega anterior. Las fechas de cargue de las correspondientes matrices, así como de las mencionadas retroalimentaciones, fueron las siguientes: 31/01/2022; 15/03/2022; 31/05/2022; 15/07/2022; 30/08/2022; 15/10/2022; 9/12/2022. * Se diligenciaron los formatos de seguimiento a instancias territoriales de reincorporación, correspondientes a las sesiones 53 a 64 del CTR, realizadas los días: 2/02/2022; 28/02/2022; 31/03/2022; 29/04/2022; 31/05/2022; 30/06/2022; 29/07/2022; 29/08/2022; 28/09/2022; 1/11/2022; 18/11/2022; 15/12/2022. Cada una de las evidencias asociadas se entregaron oportunamente al coordinador del GT. * Se retroalimentó periódicamente la base de datos del seguimiento a las PR

	trasladadas a otros GT y se les solicitó el diligenciamiento del nuevo formulario de caracterización de PR trasladadas, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Seguimiento. Esta actividad se realizó entre febrero y julio de 2022.
Actividad N° 4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	
Actividad N° 5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otros) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Durante esta vigencia 2022, se participó en las cuatro mesas de impulso al Pilar 8 “Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz" de los PDET, convocadas por la ART Regional Arauca, las cuales fueron realizadas en las fechas: 21/02/2022; 25/05/2022; 17/08/2022; 4/11/2022 y 6/12/2022. En cada uno de estos espacios, se presentaron los avances de las estrategias comunitarias de reincorporación en los municipios de Fortul (Agendas Comunitarias de Reincorporación), Tame (Estrategia Mambrú), Arauquita (Estrategia de Género en convenio con UNFPA) los cuales contribuyen a las iniciativas PDET de estos territorios. En línea con la articulación entre ARN y ART, se asistió y participó en la Sesión Institucional de Impulso al PDET de esta Subregión, el 17/05/2022, en la que se participó de las mesas municipales para reportar los avances correspondientes al Pilar 8. Se asistió y participó en la Jornada de Fortalecimiento de la Articulación Institucionalidad y Ciudadanía en los municipios PDET, que fue realizada en Fortul el 6 y 7 de octubre. Esta actividad la convocó y organizó la ART Regional Arauca, con quien se ha articulado para mostrar los avances de la Estrategia de Reincorporación Comunitaria que se adelanta en la vereda Nuevo Horizonte de este municipio, y que contribuye a una de las iniciativas PDET que beneficia a

	personas en reincorporación y comunidad de Fortul.
Actividad N° 6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	El apoyo y seguimiento a las recomendaciones generadas por la Defensoría del Pueblo en su Alerta Temprana 029 de 2019, se ha consignado en una herramienta y entregado periódicamente cada 45 días a la Mesa de Alertas Tempranas de la Subdirección Legal de la ARN. A continuación, se presenta una síntesis de los avances, logros y dificultades que han surgido en este segundo semestre para cumplir la recomendación N° 13 de la Defensoría, así como la emitida por la CIPRAT en el marco de la misma AT, que involucra además de las alcaldías de los municipios alertados (Saravena, Tame Fortul y Arauquita), a la Gobernación de Arauca con la que el GT debe articularse en territorio. Los periodos reportados fueron los siguientes: 02-enero a 15 febrero; 16-febrero a 30-marzo; 1 de abril a 15-mayo; 16-mayo a 30-junio; 1-julio a 30-agosto; 1 septiembre a 15-octubre; 16-octubre a 9-diciembre. A lo largo de esta vigencia, los logros y avances alcanzados en el cumplimiento de dicha recomendación N° 13 de la AT-029/2919, fueron fruto de un trabajo articulado entre el área de corresponsabilidad y el área jurídica del GT en torno a la búsqueda de espacios con las alcaldías municipales y la Gobernación de Arauca para, concretamente, apalancar compromisos medibles que aporten al objetivo de la recomendación. De manera que estos logros pueden sintetizarse de la siguiente manera: - Avance en la materialización del Fortalecimiento a las asociaciones Flor de Sabana y Coomepa, por parte del municipio de Arauquita; por otro, concretar reunión con la secretaria de Agricultura y desarrollo sostenible, para conocer avances de proyectos lo que se considera un logro, debido a las

	dificultades que se venían presentado en cuanta a articulación. - Afianzar la articulación con la alcaldía de Saravena Arauquita en torno a los compromisos adquiridos sobre el apoyo y fortalecimiento de los proyectos productivos de las formas asociativas de los reincorporados en este municipio. Por otra parte, avanzar en la articulación con el ente departamental y se resalta la voluntad de sus funcionarios para agilizar el cierre del contrato mencionado, el cual redunda en beneficio de 174 personas en reincorporación del departamento. - Afianzar la articulación con la alcaldía de Saravena Arauquita en torno a los compromisos adquiridos sobre el apoyo y fortalecimiento de los proyectos productivos de las formas asociativas de los reincorporados en este municipio. - Avanzar en la articulación con el ente departamental y se resalta la voluntad de sus funcionarios para agilizar el cierre del contrato mencionado, el cual redunda en beneficio de 174 personas en reincorporación del departamento. - concretar y culminar la articulación con la alcaldía de Arauquita en torno a los compromisos adquiridos sobre el apoyo y fortalecimiento de los proyectos productivos de las formas asociativas de los reincorporados en este municipio. - Avance con las alcaldías de Fortul y Tame porque las gestiones desde el área de corresponsabilidad han sido fructíferas y se ha podido lograr un mayor compromiso de estos entes locales para la vinculación a la oferta de la población objeto de atención del GT Arauca. En cuanto a las dificultades y limitaciones reportadas, se pueden resumir así: - Limitaciones para la articulación con los municipios del departamento dado la situación de orden público que se está presentado desde el día 02 de enero del 2022, que no ha permito realizar las respectivas visitas y que igualmente ha volcado la atención de las alcaldías a las

	personas que han salido afectada por todo tipo de hechos victimizantes.
Actividad N° 7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	del contrato. Se participó en los siguientes espacios y reuniones, a través de la herramienta virtual Teams y de manera presencial, según el caso: * Participación y moderación como secretaría técnica del CTR en las sesiones 53 a 64, realizadas los días: 2/02/2022; 28/02/2022; 31/03/2022; 29/04/2022; 31/05/2022; 30/06/2022; 29/07/2022; 29/08/2022; 28/09/2022; 1/11/2022; 18/11/2022; 15/12/2022. * Revisión de implementación del proceso comunitario “Estrategia de Género” que se desarrolla en el AETCR Filipinas de Arauquita, para la toma de medias de prevención dada la actual alteración del orden público en el departamento. 24/01/2022 * Revisión de implementación del proceso comunitario “Estrategia Mambrú” que se desarrolla en Tame, para la toma de medias de prevención dada la actual alteración del orden público en el departamento. 20/01/2022. * Reunión virtual con nivel central para el seguimiento del proceso de postulación de Buenas Prácticas del GT Arauca. 25/01/2022. * Asistencia y participación en las jornadas de Paz con Legalidad para la planeación 2022 en el departamento de atauca. 26-27/01/2022. Articulación con la subdirección de seguimiento para el diseño del instrumento de caracterización de personas con proceso de traslado a otros GT. 7/02/2022 * Reunión virtual con nivel central para la revisión de los procesos comunitarios del GT Arauca. 10/02/2022 * Presentación de los enlaces de la subdirección de seguimiento con Los profesionales de los GT de seguimiento para socializar productos y abordar otros asuntos. 10/02/2022

	* Reunión virtual para definir estrategia de intervención de mambrú en el municipio de Tame. 14/02/2022 * Participación en las Mesas de Impulso del Pilar 8 convocada por la ART, realizadas los días: 21/02/2022; 25/05/2022; 17/08/2022; 4/11/2022 y 6/12/2022. * Reunión preparatoria de la sesión número 53 del CTR de Arauca. 23/02/2022 * Participación y moderación como secretaría técnica en la sesión número 53 del CTR de Arauca. 28/02/2022." * Reunión de seguimiento con nivel central al proceso de postulaciones del SFVR en articulación con nivel central. 8/03/2022 * Jornada de entrenamiento sobre herramienta PowerBi convocada por la subdirección de seguimiento. 9/03/2022 * Reunión virtual de articulación con nivel central para el plan de atención integral de PR trasladadas. 9/03/2022 * Reunión virtual para revisión del plan de contingencia de Arauca y ajuste de avances. 11/03/2022 * Reunión de seguimiento sobre resultados de caracterización y aplicación de instrumento para el plan de contingencia de Arauca, en articulación con diferentes dependencias de nivel central. 14/03/2022 * Mesa de trabajo del GT para revisión y coordinación de agenda de trabajo para la jornada de postulaciones en AETCR Filipina sobre proyecto de vivienda * Asistencia y participación en la jornada de seguimiento al plan de contingencia de Arauca en el marco de la visita del director de la agencia y demás funcionarios responsables. 16/03/2022 * Acompañamiento y coordinación logística en la jornada de postulaciones SV FR del proyecto de vivienda en el AETCR Filipinas; los días 17, 18, 19 de marzo de 2022.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	* Jornada de entrenamiento convocada por la subdirección de seguimiento acerca del reporte de alertas tempranas. 31/03/2022 * Jornada de entrenamiento sobre lineamientos para el análisis de contexto de seguridad (6/04/2022) * Reunión virtual para la retroalimentación de la metodología sobre el encuentro de las personas trasladadas a otros GT (11/04/2022) * Reunión presencial con el equipo de facilitadores del GT para la distribución de las metas de los indicadores de atención familiar y FpT (21/04/2022) * Reunión virtual, de la secretaría técnica, preparatoria de la sesión 56 del CTR del mes de abril (19/04/2022) * Reunión presencial con el equipo de reintegradores del GT para la distribución de metas de los indicadores de familia y FpT (24/04/2022) * Asistencia y moderación de la sesión número 56 del CTR de Arauca del mes de abril (29/04/2022) * Reunión virtual para la presentación y revisión del tablero de control de reintegración convocada por la subdirección de seguimiento (29/04/2022) * Reunión para transmitir lineamientos de la identificación de potenciales beneficiarios para el subsidio familiar de vivienda en suelo urbano y suelo rural. 2/05/2022 * Segunda sesión de capacitación sobre tablero de control en reintegración convocada por la subdirección de seguimiento. 9/05/2022 * Participación en la jornada del cuidado al cuidador de la dimensión trascendental convocada por la profesional de salud del GT. 13/05/2022 * Asistencia y participación en la jornada institucional de impulso a los PDET de la subregión de Arauca. 17/05/2022 * Reunión de equipo de trabajo para la construcción de la matriz DOFA del GT. 18/05/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	* Asistencia a la reunión virtual convocada por nivel central para la revisión metodológica de los encuentros que se tienen proyectados en el marco del plan de acción de Arauca de las personas trasladadas. 23/05/2022 * Reunión virtual para la socialización del acceso al subsidio familiar de vivienda del MVCT a la población en reincorporación. 2/06/2022. * Capacitación presencial del fondo nacional del ahorro sobre el acceso a las líneas de crédito en el marco del apoyo a la población en reincorporación para el acceso al subsidio de vivienda familiar. 9/06/2022. * Participación en las reuniones para el apoyo al proceso de reincorporación organizada por la red paz de la universidad nacional y el apoyo de la ONU misión de verificación. 22 y 28 de /06/2022. * Asistencia la socialización del informe de la comisión de la verdad por parte de la JEP. 12/07/2022. * Reunión virtual para la revisión logística y metodológica del encuentro de PR trasladadas, a realizarse en la ciudad de Bucaramanga. 13/07/2022. * Taller presencial sobre violencias basadas en género a cargo de la Defensoría del Pueblo-Regional Arauca. 15/07/2022. * Reunión virtual para la recolección de información en el marco de la elaboración de una nueva alerta temprana para personas en reincorporación en situación de riesgo en Arauca. 18/07/2022. * Reunión virtual sobre la red paz para el apoyo del proceso de reincorporación a cargo de la universidad nacional y la misión de verificación de la ONU. 26/07/2022. * Reunión de trabajo colaborativo para articular el plan de regionalización nororiente y diseñar una presentación para el director programático. 9/08/2022. * Jornada de trabajo sobre planes indicativos y productos de reintegración y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	reincorporación convocada por la subdirección de seguimiento. 18/08/2022. * Reunión virtual con el grupo de educación de nivel central para la revisión y ajuste de las metas trimestrales del indicador de FA del PAT. 19/08/2022. * Reunión con el equipo primario del GT Arauca para la revisión del avance de las metas del indicador de atenciones en familia del PAT. 22/08/2022. * Reunión con delegado de misión de verificación de la ONU para presentar un balance de la población en rencor por acción perteneciente a minorías étnicas. 24/08/2022. * Transferencia metodológica de la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización. 7/09/2022. * Participación en la mesa de trabajo institucional para la creación de la ruta de respuesta temprana ante casos de seguridad para la población en reincorporación. 13/09/2022. * Participación en el consejo departamental de paz con la presentación de la estrategia de no estigmatización que adelanta la a ARN. 15/09/2022. * Participación en el entrenamiento pedagógico con la sala de primera acogida para sobrevivientes de VBG. 27/09/2022. * Participación en la Jornada de Fortalecimiento de la Articulación Institucionalidad y Ciudadanía en los municipios PDET, convocada por la ART Regional Arauca, en el municipio de Fortul. 5-6/10/2022. * Reunión virtual para el diligenciamiento del Folleto del Programa de DDHH, correspondiente al municipio de Saravena. 18/10/2022. * Asistencia la jornada de Diálogos Regionales por la Paz, convocada por Presidencia de la República. 3/11/2022 * Capacitación sobre apropiación social del conocimiento convocada por la Oficina Asesora de Planeación. 15/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	* Participación en la 6ª. Conmemoración de la Firma de los Acuerdos de Paz, "Arauca dialoga por la paz". 24/11/2022 * Asistencia al taller sobre fortalecimiento de capacidades institucional desde el enfoque LBTIQ+. 30/11/2022
Actividad N° 8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	* Durante la segunda mitad de febrero, se apoyó en el diseño del instrumento de caracterización para las PR y sus familias que se han trasladado a otros GT debido a las condiciones de seguridad y de orden público que se experimentan en Arauca. Este instrumento se adaptó para ser aplicado a las PR asignadas al GT Arauca, que se han reubicado de domicilio por dichas condiciones. * Durante los meses de enero a julio, se apoyó en el ajuste y análisis del instrumento de caracterización, junto con la Subdirección de Seguimiento, para las PR y sus familias que se han trasladado a otros GT debido a las condiciones de seguridad y de orden público que se experimentan en Arauca. * Se apoyó en la coordinación de la jornada de postulaciones al subsidio de vivienda rural en el AETCR Filipinas, se sistematizó la información y se entregaron reportes periódicos sobre el avance a nivel central. * Se apoyó en el ajuste a la metodología, con la entrega de bases de datos sobre las PR trasladadas durante el año, así como a la agenda del encuentro de PR trasladadas que se realizó en Bucaramanga el 22 de julio de 2022. * En agosto, se consolidó información de la población objeto del GT Arauca con el fin dar respuesta a requerimientos de la Misión de Verificación de la ONU, así como a la ONG Save the Children. Dichas respuestas consistieron en presentar, respectivamente, de manera cuantitativa la distribución de las PR tanto por pertenencia étnica y distribución geográfica, así como la organización del AETCR por núcleos familiares para la entrega de ayudas institucionales.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	* Durante el mes de septiembre, se apoyó en la consolidación (20/09/2022) de una base de datos en el marco de la aprobación por parte del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz - MPTF el proyecto “Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación en 10 AETCR, en los que está incluido el de Filipinas. * Durante el mes de octubre se consolidó el reporte periódico d las fichas de reincorporación, con el fin de dar respuesta a una solicitud de la Misión de Verificación de la ONU, para conocer la dinámica de traslados de PR desde el GT Arauca a otras partes del país en el narco de la alteración de orden público en el departamento. Se dio respuesta por correo, con copia a la coordinadora del GT, el 18/10/2022. * Durante el mes de noviembre se apoyó en el levantamiento de información de las PR potenciales beneficiarias del subsidio de vivienda, con el fin de orientarlos en la ruta de acceso al beneficio.
Actividad N° 9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Se apoyó en la presentación de la Agencia para la jornada de Paz con Legalidad a realizarse en Arauca, Arauca el 26 y 27 de enero de 2022. * Se apoyó en la presentación de la Agencia, así como en el briefing book para su director general, en le marco de la jornada de Paz con Legalidad realizada el 25 de febrero de 2022. * Se apoyó en la alimentación de la Matriz de Seguimiento a Alertas Tempranas, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Territorial, la cual fue cargada en la correspondiente carpeta compartida y enviada por correo la coordinadora del GT, el día 15 de febrero. En el punto 6 de este informe se detallan los avances reportados en dicha matriz. * Se apoyó en la realización del briefing book de la visita del director general de la ARN en la jornada de seguimiento al plan de contingencia de Arauca, el día 16 de marzo, en el marco de la jornada de Paz

	con Legalidad realizada el 25 de febrero de 2022. * Se apoyó en la consolidación del reporte del GT Arauca como insumo para la iniciativa "Del Capitolio al Territorio" de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, la cual se llevó a cabo el 28 y 29 de abril a la que asistió el Subdirector Programático de la ARN. * Se apoyó (29/04/2022) en el reporte al seguimiento del Plan de Contingencia de Arauca en el marco de las PR trasladadas a otros GT por razones de seguridad y alteración del orden público en Arauca. * Se consolidó la información en un archivo de power point para la presentación de los avances de los procesos comunitarios en el marco de la participación en la mesa de impulso del Pilar 8 de los PDET de la subregión de Arauca (23/05/2022). * Se entregó la ficha de análisis de contexto territorial de seguridad, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Programática. El archivo se entregó el 06/05/2022 con copia a la coordinadora del GT. * Se entregó la ficha de contexto de seguridad, correspondiente a los bimestres: mayo-junio, julio-agosto; septiembre-octubre y noviembre-diciembre; al Equipo de Gestión del Riesgo y Seguridad, con copia a la coordinadora del GT Arauca en las fechas estipuladas por la Dirección Programática de Reincorporación. * Se realizaron ajustes (19/09/2022) a la retroalimentación de la ficha de contexto de seguridad, correspondiente al bimestre julio-agosto, al Equipo de Gestión del Riesgo y Seguridad.
Actividad N° 10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Durante todo el periodo de la ejecución de las actividades contractuales, se mantuvo debidamente organizado el dispositivo portátil asignado por la ARN, y se crearon carpetas dentro de las que se encuentran ordenados todos los archivos, tanto los documentos elaborados como los de consulta, de acuerdo con las temáticas

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	abordadas y las obligaciones contractuales asumidas.
Actividad N° 11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se dio cabal cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato, durante la vigencia reportada en el presente informe.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Análisis, monitoreo y seguimiento con énfasis en las dinámicas de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, mediante revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias y análisis de factores de contexto.	Documentos de Informes mensuales de actividades remitidos por correo electrónico institucional/Carpeta de Archivo_PC
Meta o logro No 2. Levantamiento de información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo mediante la revisión, análisis y/o aporte a 4 tipos de instrumentos.	Información remitida por correo electrónico institucional/Carpeta de Archivo_PC
Meta o logro No 3. Análisis y seguimiento a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial Arauca, mediante la revisión y análisis de los tableros de control y de metas territoriales. Reuniones con el equipo del GT Arauca para analizar y plantear acciones de mejora o sostenibilidad en relación al cumplimiento de indicadores.	Matrices Alertas tableros de control del GT Arauca remitidas por correo electrónico institucional/Carpeta de Archivo_PC

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
No aplica		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NO APLICA		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*No aplica*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*No aplica*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ninguna

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista cumplió con el objeto del contrato

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	88%
Seriedad (1 al 100%)	93%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	94%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 68286428

IPSSO
SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES
NIT 900.633.516-1 S.A.S

Dirección: Carrera 18 No. 23 - 65 Barrio Córdoba (Arauca)
Teléfonos: (7) 8853439 - (7) 8850781
Celulares: 315 6000376 - 318 6505223
Página web: www.saludyserviciosocupacionales.com
Email: pserna174@hotmail.com
saludyserviciosocupacionales@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DIEGO ALEJANDRO LOPEZ DIAZ
Identificación: CC 80164120
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1981-08-07 Edad: 39 A
Dirección CLL 24 9 46
Teléfono: 3202269815
Empresa: INDEPENDIENTE
Empresa en misión: INDEPENDIENTE
Actividad económica:
Talla (mts): 1.68 Peso (kg): 67.0 IMC: 23,74 Grupo Sanguineo: O -



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0018817 Fecha apertura: 20201222 10:44:54
Fecha cierre: 20201222 11:56:18
Realizado en: Arauca - Arauca

Cargo u Oficio: PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,OPTOMETRIA GENERAL

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	MANEJO POR ARL	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
-BIOLOGICO: Uso de elementos de bioseguridad adecuados para el riesgo y verificación de esquemas de vacunación.. -CUIDADO DE LA VOZ: Educación en uso adecuado de la voz, pausas de calentamiento y reposo vocal.. -OSTEOMUSCULAR: pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.. -PIEL: Uso de protección adecuada en zonas expuestas a agentes irritantes. reportar la aparición de reacciones adversas en piel..	NO	NO	-Ejercicio regular 3 veces/semana . -Habitos nutricionales saludables.	Movimientos repetitivos.

RESTRICCIONES LABORALES

NO

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observación

REFIERE NO PRESENTA SINTOMAS RELACIONADOS CON EL COVID 19

Carmen Nieves Gómez
Médico Cirujano R.M.16415
ESP. Salud Ocupacional 81909

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: CARMEN NIEVES GOMEZ CALDERON
Especialidad: Med. Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 81-909 Registro No.: 16415

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 80164120

FRANCISCO JAVIER VESCANCE BETANCOURT
NIT 17.580.848-8 - FRANCISCO JAVIER VESCANCE BETANCOURT REG. OPT 412 IVA REGIMEN COMUN

OPTOMETRIA
SALUD OCUPACIONAL

Atención Nº 67722
Fecha de Impresión: 2020/12/22

Fecha: 2020/12/22
Nombre: LOPEZ DIAZ DIEGO ALEJANDRO **Identificación:** CC 80164120
Edad: 39 Años Meses Dias **Sexo:** F X M
Empresa Salud: PNS001 IPPSSO SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALE **Exámen para:** Ingreso
Empresa: **Cargo:**

USA LENTES X SI NO

RX		AV LEJOS		CERCA		**AV SIN LENTES**	LEJOS		CERCA	
OD	+1.25-0.75/5	20/	20	20/	20	OD	20/	20	20/	30
OI	+1.00-0.75/175	20/	20	20/	20	OI	20/	20	20/	25

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES EN LA EMPRESA ACTUAL O ANTERIOR

RADIACIÓN MECÁNICO (Proyección de Partículas) LUMINICO
USO DE VIDEO TERMINALES USA PROTECCIÓN SI X NO

ANTECEDENTES:
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO EXÁMEN VISUAL: 1 Año
TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO CAMBIO DE LENT1 Año

SIGNOS Y SÍNTOMAS

CEFALEA	LAGRIMEO	MALA VISIÓN LEJOS	ARDOR OCULAR	PACIENTE ASINTOMÁTICC
FOTOFOBIA	VISIÓN DOBLE	X MALA VISIÓN CERCA	SALTO DE RENGLONES	

EE

X PUPILAS REGULARES	IRREGULARES	ESTRABISMO	COGESTIONADA	
CATARATA	X CONJUNTIVA NORMAL	ICTERICIA	ARCO SENTIL	
PTERIGIO	ULCERA	X CORNEA NORMAL		

FONDO DE OJO

X RETINA NORMAL	HEMORRAGIA	EXUDADOS		
CRUSES ARTEREO VENOSOS		EDEMA PAPILA		
CAMPO VISUAL	N DERECHO	N IZQUIERDO		
MOV OCULARES	N DERECHO	N IZQUIERDO		
PERRSEP COLORES	N DERECHO	N IZQUIERDO		
ESTERIOPSIS	N DERECHO	N IZQUIERDO		

RX FINAL

		AV LEJOS	AV CERCA
SI X NO	OD		
	OI		
	ADD		

OBSERVACIONES DEFECTO ADECUADAMENTE CORREGIDO, NO REQUIERE CAMBIO
RECOMENDACIONES CONTROL 1 AÑO
DIAGNÓSTICO

H522 ASTIGMATISMO	Coregido
H520 HIPERMETROPIA	Coregido

LENTES DE CONTACTO: N APTO PARA CONDUCIR: S

JOHANA NOVOA
Profesional

www.aclatinsoftware.com.co ® Derechos Reservados 1998 - 2018 ACLatinSoftware 830.049.526-5

IPSSO
SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES
NIT 900.633.516-1 S.A.S

Dirección: Carrera 18 No. 23 - 65 Barrio Córdoba (Arauca)
Teléfonos: (7) 8853439 - (7) 8850781
Celulares: 315 6000376 - 318 6505223
Página web: www.saludyserviciosocupacionales.com
Email: pserna174@hotmail.com
saludyserviciosocupacionales@gmail.com

AUDIOMETRIA

Tipo Evaluación realizada:	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	**Fecha de evaluación:**	20201222 10:44:54
Lugar de realización:	Arauca - Arauca	**Orden servicio No.:**	0018817
Nombre de la Empresa:	INDEPENDIENTE		

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: DIEGO ALEJANDRO LOPEZ DIAZ
No. Identificación: CC 80164120
Genero (sexo): M **Edad:** 39 A **Teléfono:** 3202269815
Profesión: ANTROPOLOGO



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 22/12/20 0:00 **Jornada de trabajo:** Diurna **Tipo jornada:** **Horas laboradas:**
Antiguedad en la empresa (meses): **Antiguedad en el cargo (meses):**
Area empresa: Sin información **Sección:** Sin información
Cargo u Oficio: PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia	**Normalidad**	**Hallazgo**
Oido derecho	Normal	
Oido izquierdo	Normal	

Vía aérea	**Derecho (dB)**	**Izquierdo (dB)**
250	10	10
500	10	10
1000	10	10
2000	10	10
3000	15	15
4000	15	15
6000	15	15
8000	10	10

PTA - Grado / Significado			**ELI - Grado / Significado**			**SAL - Grado / Significado**		
O.D.	10.0	Normal	**O.D.**	A	Normal excelente	**O.D.**	A	Audición Normal
O.I.	10.0	Normal	**O.I.**	A	Normal excelente	**O.I.**	A	Audición Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA VIA AEREA

Resultado según GATISO: SENSIBILIDAD AUDITIVA NORMAL BILATERAL
Recomendación:
Observación:

SARA DIVA ACEVEDO
Sara Diva Acevedo Anchicoque
Fonoaudiologa - UMB
Registro 3239 – 08 S.S.S.

Firma
Nombre: SARA DIVA ACEVEDO ANCHICOQUE
Registro No.: 03239 Especialidad: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Firma paciente
DIEGO ALEJANDRO LOPEZ DIAZ